

OFICINA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

BECA DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN SEMESTRE DE INTERCAMBIO 02-2025 PROGRAMA DE INTERCAMBIO LATINOAMERICANO – PILA MÉXICO - BRASIL

La Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica Luis Amigó invita a los estudiantes de pregrado a participar en la convocatoria del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano - PILA para realizar un semestre de intercambio durante el periodo académico 02-2025, con una beca de manutención que cubrirá los gastos de alojamiento y alimentación.

Requisitos para postularse:

- Haber cursado mínimo el 50% de los créditos del programa académico.
- Tener un promedio académico acumulado igual o superior a cuatro (4.0).
- Pertenecer a grupos de estudio, semilleros, proyectos de investigación o participar activamente de los grupos de cultura o deportivos de la Universidad Católica Luis Amigó que la representen en eventos relevantes de carácter local, nacional o internacional, o haber sido destacado con reconocimientos académicos.
- No estar incurso en procesos disciplinarios o haber sido sancionados por la Universidad.

Descripción de la beca:

El Programa de Intercambio Latinoamericano – PILA otorgará una beca de manutención, conforme a los lineamientos establecidos por cada universidad anfitriona, para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación del estudiante que cumpla con los requisitos y sea seleccionado para realizar un semestre de intercambio en las instituciones asignadas. Este beneficio tendrá una duración equivalente al periodo académico establecido por la universidad de destino. Cualquier estancia adicional fuera de ese tiempo deberá ser asumida por el estudiante.

Tener en cuenta que los recursos pueden tardar en ser entregados de 1 a 3 meses una vez iniciado el periodo académico, por lo cual los estudiantes deberán asumir los costos hasta tanto las universidades anfitrionas realicen los desembolsos en los casos en que aplique, en otros se proporcionará alojamiento y alimentación directamente por las universidades anfitrionas.

Cupos:

- 1 (uno) por cada universidad.

Instituciones participantes y programas afines a la oferta académica:

1. [Universidad Autónoma de Ciudad Juárez \(México\)](#)

- Actividad Física y Deportes
- Administración de Empresas
- Arquitectura



- Comunicación Social
- Contaduría Pública
- Derecho
- Diseño Gráfico
- Ingeniería de Sistemas
- Licenciatura en Educación Infantil
- Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés
- Negocios Internacionales
- Psicología
- Publicidad
- Trabajo Social

2. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México)

- Administración
- Arquitectura
- Comunicación Social
- Contaduría Pública
- Derecho
- Diseño Gráfico
- Gastronomía
- Ingeniería Civil
- Ingeniería de Sistemas
- Licenciatura en Educación Infantil
- Licenciatura en Lengas Extranjeras con énfasis en Inglés
- Negocios Internacionales
- Psicología
- Trabajo Social

3. Universidad del Estado de Minas Gerais (Brasil)

- Actividad Física y Deportes
- Administración de Empresas
- Arquitectura
- Comunicación Social
- Contaduría Pública
- Derecho
- Diseño Gráfico
- Ingeniería Civil
- Ingeniería de Sistemas
- Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés
- Psicología
- Publicidad



Es responsabilidad de cada estudiante contar con el nivel de competencia en lengua portuguesa requerido para cursar el semestre de intercambio en Brasil. El desarrollo de los procesos de integración y el logro de resultados académicos satisfactorios dependerán, en buena medida, de su capacidad para comprender y comunicarse en dicho idioma. Si bien existe la posibilidad de que la Universidade do Estado de Minas Gerais ofrezca un curso corto de portugués para estudiantes internacionales, esta opción no está garantizada, ya que depende de la disponibilidad y criterios propios de dicha institución.

Los programas disponibles para realizar intercambio están sujetos a las ofertas habilitadas para el semestre 02-2025 de cada una de las instituciones anteriormente señaladas.

Costos no cubiertos por la beca:

- 10% del valor del semestre en la Universidad Católica Luis Amigó, dado que para los intercambios presenciales internacionales se otorga un 90% de descuento sobre el valor de los créditos matriculados para el semestre de intercambio.
- Tiquetes aéreos
- Seguro médico internacional
- Trámites migratorios o de visado (si aplican)
- Transportes internos
- Gastos personales, entre otros.

Proceso de postulación:

Los estudiantes interesados en postularse a la beca, deberán inscribirse a través del siguiente formulario:

Clic a continuación: <https://forms.gle/sNU7EdAVmGdQVN8E9>

Nota: no se tomarán en cuenta postulaciones con información incompleta, inexacta o por fuera de la fecha límite de postulación.

Proceso de selección:

Dentro de los criterios de selección, se tendrá presente el promedio académico, el compromiso del estudiante con su proceso de formación, participación en grupos de estudio, semilleros, proyectos de investigación o participar activamente de los grupos de cultura o deportivos de la Universidad Católica Luis Amigó que la representen en eventos relevantes de carácter local, nacional o internacional, o ser destacado con reconocimientos académicos; esto será evaluado en articulación con las Facultades. De igual manera, se tendrá en cuenta el número de asignaturas o créditos disponibles para tomar durante el intercambio (mínimo 3 máximo 5 asignaturas).

Contra las decisiones tomadas para la adjudicación de las becas, no procederá recurso alguno. Tanto la Universidad Católica Luis Amigó como las universidades de destino podrán suspender en cualquier momento la entrega de las becas por las razones que estas tengan en consideración, lo que no constituye una obligación indefectible con el beneficiario.

Cronograma:

Etapas	Fecha
Apertura de la convocatoria:	21 de abril de 2025
Cierre inscripción:	30 de abril de 2025
Publicación de resultados:	10 de mayo de 2025
Inicio de semestre en México o Brasil	Agosto de 2025

Notificación de resultados:

Los resultados se comunicarán por medio de correo electrónico proporcionado en la postulación y también serán publicados en el micrositio web de la Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales.

Normativa:

El programa de intercambios se rige bajo el Reglamento Estudiantil de Pregrados y la Resolución Rectoral No. 15 de 2018 por medio de la cual se reglamentan los intercambios académicos nacionales e internacionales bajo la modalidad de convenio interinstitucional.

Aspectos a tener en cuenta:

1. El valor de la matrícula a pagar será de acuerdo con el número de créditos seleccionados en la Universidad Católica Luis Amigó. Para el caso de la movilidad internacional presencial, solo pagarán el 10% del valor de cada crédito académico matriculado.
2. Los pagos de derechos pecuniarios en intercambio deberán ser cancelados de contado dentro de los tiempos estipulados, no son susceptibles de financiación, auxilios, ni descuentos, tampoco se podrán cambiar asignaturas de matrícula regular activa a asignaturas en intercambio.
3. Las fechas de inicio y terminación del semestre en las universidades de destino son diferentes al calendario académico de la Universidad Católica Luis Amigó y esto puede retrasar la matrícula del próximo semestre o su grado.
4. En caso de ser seleccionado, deberá adquirir un seguro médico internacional, este debe cubrir gastos médicos, farmacéuticos, odontológicos, de hospitalización, cirugía, traslados y repatriación de restos. Así mismo y dada la contingencia, el seguro deberá tener también cobertura por contagio de Covid-19.
5. El beneficio será adjudicado por una sola vez, en caso de solicitar prórroga del intercambio, el estudiante deberá asumir el costo total de su estancia (alojamiento, alimentación y demás gastos).

Para más información comuníquese con:

Santiago Hernández Trejos

Jefe

Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales - OCRI

Bloque 2 Oficina 807

ocri@amigo.edu.co

Lina Marcela Yepes Velásquez

Secretaria

Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales - OCRI

Bloque 2 Oficina 807

sec.ocri@amigo.edu.co

